



Diligencia. - Acredito que no ha podido celebrarse sesión de primera convocatoria por falta de número.

Granollers 28 Abril de 1959

El secretario

Miguel Roure y Loreu

Señores

Alcalde- Presidente

D. Carlos Font Llopart

Tenientes de Alcalde

D. Carlos Hors

D. Miguel Ostrell

D. Fco. Estebanell

D. José A. Cabrera

Secretario

D. Miguel Roure y Loreu

Día 30 de Abril de 1959

En la Sala Consistorial de Granollers, siendo las diecinueve horas treinta y cinco minutos del día treinta de abril de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de segunda convocatoria, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Carlos Font Llopart, y asistencia de los Sres. Tenientes de Alcalde D. Carlos Hors, D. Miguel Ostrell, D. Francisco Estebanell y D. José A. Cabrera, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Loreu, estando presente el Sr. Interventor.

Acta. - Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Despacho oficial. - Adjudicación definitiva. - Se dió lectura al acta de subasta para contratación de las obras de construcción de alcantarillado en la calle Navarra, celebrada el día 23 de abril actual, cuya adjudicación provisional se hizo a favor de la empresa Delmiro Estapé Ortasá, por el precio de setenta y ocho mil ochocientas cuarenta y ocho pesetas.

No habiéndose formulado ninguna reclamación, y transcurridos los cinco días señalados en el artículo 36 del Reglamento de Contratación sin que se haya formulado ninguna reclamación, se acuerda declarar válida la licitación, y adjudicar definitivamente la contrata a la empresa Delmiro Estapé Ortasá por el precio de 68.848 pesetas por ser esta proposición la más ventajosa entre las presentadas.

Servicios delegados de Urbanización y Obras. - Visto escrito

de D. Francisco Bofill Garriga denunciando la ruina y peligrosidad de un techo de la casa que habita, número 42 de la calle Clavé, propiedad de D^a María Feli Roca, que se ha negado a repararlo y solicitando se le ordene esta reparación, y el informe emitido por el Sr. Arquitecto municipal que manifiesta que la primera viga del techo de la planta baja, se encuentra en pleno estado de descomposición por la carcoma lo cual ha producido hasta la fecha un movimiento de m^osaico y rotura de las bovedillas que cargan en la viga con evidente peligro de rotura total que ocasionaria la caída de este tramo de techo; de conformidad a lo propuesto por la Tenencia de Alcaldía de Urbanización y Obras, se acuerda ordenar a la propietaria de la casa de referencia D^a María Feli Roca, proceda a la sustitución de la viga expresada y reparación subsiguiente en el plazo de un mes.

Recurso de reposición Paula Turu. — Visto nuevamente el recurso de reposición formulado por D. Jacinto Torrents y D^a Paula Turu contra acuerdo de 5 de marzo último, por el que se ordena a esta señora, proceda a la práctica de determinadas obras de reparación en la casa Dr. Torres y Bages 61, para garantizar la seguridad del piso segundo de la citada casa, en cuyo recurso se manifiesta ha realizado unas obras de consolidación que estima suficientes, acompañando informe de su arquitecto D. Juan G. de Ferrater Ducay.

Visto el informe del Arquitecto municipal en el que manifiesta que se ratifica en su primer informe de fecha 23 de febrero último, por considerar que el techo objeto de reconocimiento no ofrece las necesarias garantías, por estar la mayoría de las vigas visiblemente agrietadas en su zona de apoyo al no observar su armadura el esfuerzo cortante, por lo cual, insiste en que se adopte una de las soluciones propuestas anteriormente para mayor seguridad del edificio.

Se acuerda desestimar el recurso de reposición, manteniéndose el acuerdo recurrido.



Servicios delegados de Hacienda. - Fueron aprobados los siguientes dictámenes de la Tenencia de Alcaldía delegada de Hacienda:

Uno en instancia de D. Juan Boix Castells, solicitando de devolución del 90 por 100 del importe de arbitrios satisfechos por licencia de obras por tratarse de construcción de una vivienda de renta limitada en Ausias March 18, proponiendo se acceda a lo solicitado y se le devuelva la cantidad de 533'02 pesetas.

Otro en instancia de D. José Fernandez Martínez solicitando igualmente la devolución del 90 por 100 de los arbitrios satisfechos por licencia de construcción de una vivienda de renta limitada en calle Pintores Vergós nº 20, proponiendo se acceda a lo solicitado, y se le devuelva la cantidad de 426'93 pesetas.

Otro en instancias de D.ª Matilde y D.ª Josefa Arnan, D. Luis Gudoyol y 9 maj. D.ª Maria Marco, y D. Joaquín Trullis, reclamando contra contribución de mejoras por construcción de alcantarillado en la calle del Sol, proponiendo sean desestimadas.

Otro en instancia de D. Salvador Bachs, solicitando se deje sin efecto la liquidación de arbitrio por instalación industrial en virtud de acta de inspección, proponiendo sea desestimada.

Otro en instancia de D. José Costa Vila formulando reclamación sobre arbitrios liquidados por ampliación de establecimiento motivados por acta de inspección, proponiendo sea estimada la reclamación por haberse comprobado la existencia de duplicidad de tributación.

Otro proponiendo la baja de arbitrios liquidados por instalación de un motor Diesel a cargo de D. José Boix Vert, en virtud de acta de inspección, por haberse comprobado que anteriormente habían sido ya satisfechos los arbitrios correspondientes.

Otro en instancia de D^a Maria Figueras Pellicer, reclamando contra contribucion especial de mejoras que le fue señalada por construccion de acera en Traveja Tarifa, proponiendo, visto el informe del Sr. Arquitecto municipal, se quite la reclamacion y en consecuencia sea baja del padrón la cantidad de 7.940'61 pesetas.

Fue aprobada una proposicion de la misma Tenencia de Alcaldia interejando se acuerde la baja de los arbitrios que relaciona por los conceptos de solares sin edificar años 1951, 1952, 1953 y 1954, Vados 1957, 1958, Inspeccion maquinaria 1957, Transporte cubas de agua 1958, tol-dos 1958, Instalacion pancarta de la Union de Conductores y Motoristas 1955, y Anuncios y rótulos 1958, por un importe total de 2.051 pesetas.

Facturas. - Se acordó aprobar una relacion de facturas por un importe total de 9.215'20 pesetas.

Instancia Lindreu. - El Sr. Alcalde da cuenta de haberle sido entregada una instancia de D. Carlos Lindreu Pons, ofreciendo a este Ayuntamiento el patrocinio para la publicacion de su obra " Las figuras del pesebre de l'Amella del Vallés", y lo para a informe de Cultura, Asistencia Social y Deportes.

Preguntas y respuestas. - El Sr. Horts pide se proceda al pago de la cantidad de diez mil pesetas al Arquitecto Sr. Riera por el proyecto presentado en virtud de encargo sobre ideas para la urbanizacion del denominado centro civico. Dice que ha sido recibido tambien el proyecto del Sr. Martorell, y manifiesta que los dos proyectos se expondrán en la Sala de Cultura San Francisco.

El Sr. Estabanell pide se satisfaga la subvencion e laleccion de Guías Montañeros del Frente de Juventudes.

El Sr. Cabrera dice que es muy defectuosa la maquina de escribir de la oficina de Depositaria, y que precisa de



una reparación importante, o bien su sustitución por una de nueva. Se le autoriza para realizar gestiones en este sentido y luego formulará la propuesta pertinente.

Fin otros asuntos a tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas diez minutos. De ella extendiendo este acta; certifico.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

El Secretario
[Handwritten signature]

Señores
D. Carlos Hors
Presidente

Teniente de Alcalde
D. Miguel Vstrell
D. Fed. Estabanell

Secretario
D. Miguel Roure Florens

Día 6 de Mayo de 1959

En la Casa Consistorial de Granollers, siendo las veinte horas del día seis de mayo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reunió la Comisión municipal permanente para celebrar sesión ordinaria de primera convocatoria, bajo la presidencia del primer Teniente de Alcalde D. Carlos Hors Feliubadaló, por ausencia accidental del Sr. Alcalde, y con asistencia de los Pres. Tenientes de Alcalde D. Miguel Vstrell y D. Francisco Estabanell, y del Secretario de la Corporación D. Miguel Roure y Florens.

Acta.- Abierta la sesión y leída la minuta del acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

Dada cuenta de los asuntos que figuran en el orden del